

**Recurso interpuesto el 2 de agosto de 2004 contra el Gran Ducado de Luxemburgo por la Comisión de las Comunidades Europeas**

**(Asunto C-333/04)**

(2004/C 228/70)

En el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas se ha presentado el 2 de agosto de 2004 un recurso contra el Gran Ducado de Luxemburgo, formulado por la Comisión de las Comunidades Europeas, representada por los Sres. Denis Martin y Horstpeter Kreppel, en calidad de agentes, que designa domicilio en Luxemburgo.

La parte demandante solicita al Tribunal de Justicia que:

- Declare que el Gran Ducado de Luxemburgo ha incumplido las obligaciones que le impone la Directiva 1999/92/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 1999, relativa a las disposiciones mínimas para la mejora de la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas (Decimoquinta Directiva específica con arreglo al apartado 1 del artículo 16 de la Directiva 89/391/CEE del Consejo) <sup>(1)</sup>, al no haber adoptado las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas necesarias para atenerse a lo establecido en dicha Directiva.
- Condene en costas al Gran Ducado de Luxemburgo.

*Motivos y principales alegaciones*

El plazo para la adaptación del Derecho nacional a la Directiva expiró el 30 de junio de 2003.

---

<sup>(1)</sup> DO L 23 de 28.1.2000, p. 57.

**Archivo del asunto C-257/02 <sup>(1)</sup>**

(2004/C 228/71)

Mediante auto de 6 de mayo de 2004, el Presidente del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas ha decidido archivar el asunto C-257/02 (petición de decisión prejudicial planteada por el Oberster Gerichtshof): Stuij en de Man B.V. contra República de Austria.

---

<sup>(1)</sup> DO C 247 de 12.10.2002.

**Archivo del asunto C-322/02 <sup>(1)</sup>**

(2004/C 228/72)

Mediante auto de 17 de mayo de 2004, el Presidente del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas ha decidido archivar el asunto C-322/02 (petición de decisión prejudicial planteada por el Sozialgericht Augsburg): Eva-Maria Weller contra Deutsche Angestellten-Krankenkasse.

---

<sup>(1)</sup> DO C 289 de 23.11.2002.

**Archivo del asunto C-349/02 <sup>(1)</sup>**

(2004/C 228/73)

Mediante auto de 3 de mayo de 2004, el Presidente del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas ha decidido archivar el asunto C-349/02: Comisión de las Comunidades Europeas contra República Italiana.

---

<sup>(1)</sup> DO C 289 de 23.11.2002.

**Archivo del asunto C-450/02 <sup>(1)</sup>**

(2004/C 228/74)

Mediante auto de 5 de mayo de 2004, el Presidente del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas ha decidido archivar el asunto C-450/02 (petición de decisión prejudicial planteada por el Bundesfinanzhof): Finanzamt Kassel-Goethestraße contra Qualitair Engineering Services Ltd.

---

<sup>(1)</sup> DO C 70 de 22.3.2003.